

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS  
ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO  
(IIFAEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA  
DE ESTADOS FINANCIEROS E  
INFORME DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**

**Resultado de la Auditoría**

**Ejercicio 2016**

**C O N T E N I D O**

✓ **Informe de Estados Financieros**

- Informe del Auditor Externo
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros
- Declaración de la Administración

✓ **Informe del Ejercicio Presupuestal y Programático**

- Informe de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático
- Estado Analíticos de Ingresos
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
- Estado Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- Estado de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda
- Carta de Declaración de la Administración

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS  
ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO  
(IIFAEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA  
DE ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Informe del Auditor Externo**

21 de marzo de 2017

**Secretaría de la Contraloría del  
Gobierno del Estado de México**

**Junta Directiva del  
Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México** que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del **Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

***Responsabilidad de la Administración***

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en las notas a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de la ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido en el organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México** indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se señalan en las notas.

**Párrafo de énfasis**

Cabe hacer énfasis que los bienes muebles del Instituto, a valor histórico ascienden a \$3,002.0 miles pesos, representan el 15% del total del activo no circulante y durante la revisión se detectó que la conciliación entre los registros contables y el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA) presenta las siguientes diferencias:

Concepto	Monto original de la inversión	Saldo en SICOPA	Diferencia
Mobiliario y equipo de oficina	184.9	166.6	18.4
Mobiliario y equipo diverso	29.0	0.0	29.0
Equipo de transporte	1,594.8	1,594.8	0.0
Equipo de computo	831.9	816.4	15.5
Maquinaria y equipo	77.5	51.8	25.7
Maquinaria y equipo. Diverso	127.7	70.0	57.6
Equipo. de radio y telecomunicaciones	21.0	0.0	21.0
Equipo de foto, cine y grabación	67.4	23.8	43.7
Piezas monumentales	67.7	0.0	67.7
<b>T O T A L</b>	<b>3,002.0</b>	<b>2,723.3</b>	<b>278.6</b>

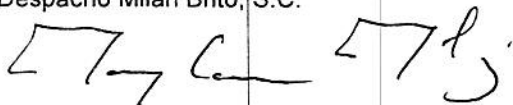
La diferencia corresponde a:

- ✓ Bienes dados de baja en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), pendientes de registrar en la contabilidad por un importe de \$76.2 miles de pesos
- ✓ Diferencia en proceso de identificar por un importe de \$202.4 miles de pesos

**Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Nota 5 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	3,906.5	4,975.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	106.9	688.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14.2	266.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,920.7</b>	<b>5,241.9</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>106.9</b>	<b>688.0</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,419.1	30,419.1	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,645.0	3,153.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,990.7	-14,956.9	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>19,073.4</b>	<b>18,615.7</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>106.9</b>	<b>688.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>22,994.1</b>	<b>23,857.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>12,065.3</b>	<b>12,065.3</b>
			Aportaciones	12,065.3	12,065.3
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>10,821.9</b>	<b>11,104.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-282.4	502.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,409.2	-4,911.2
			Revalúos	15,513.5	15,513.5
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>22,887.2</b>	<b>23,169.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>22,994.1</b>	<b>23,857.6</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L. en D. Pedro Lañador Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

C. P. Aida Ramírez Medina  
Encargada del Área de Finanzas y Contable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	2	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	27,242.2	23,288.3
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,242.2	23,288.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	653.2	927.5
Ingresos Financieros	1	17
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	653.1	925.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	27,895.6	24,215.8
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	23,323.1	23,535.4
Servicios Personales	18,848.2	19,340.2
Materiales y Suministros	1,385.2	1,251.7
Servicios Generales	3,089.7	2,963.5
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	473.1	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	473.1	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	3,662.3	178.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33.8	178.4
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	3,628.5	0
<b>Inversión Pública</b>	719.5	0
Inversión Pública no Capitalizable	719.5	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	28,178.0	23,713.8
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	-282.4	502.0

Faço Protesta de decer Verdad de seramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo  
 Nombre de quién autoriza

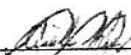
C.P. Aída Ramírez Medina  
 Encargada del Área de Finanzas y Contable  
 Nombre de quién elabora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015	12,065.3			.0	12,065.3
Aportaciones	12,065.3				12,065.3
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>		-4,911.2	502.0	15,513.5	11,104.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			502.0		502.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,911.2			-4,511.2
Revalúos		0		15,513.5	15,513.5
Reservas					.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	12,065.3	-4,911.2	502.0	15,513.5	23,169.6
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	.0			.0	0
Aportaciones					.0
Donaciones de Capital					.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>		502.0	-282.4	.0	219.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-282.4		-282.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		502.0			502.0
Revalúos					.0
Reservas					.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2016</b>	12,065.3	-4,409.2	-282.4	15,513.5	22,887.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L. en D. Pedro Tapdelos Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

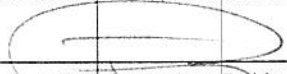
  
C.P. Aida Ramirez Medina  
Encargada del Área de Finanzas y  
Contable

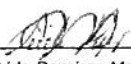


Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015  
( Miles de Pesos )

Concepto	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>27,895.6</b>	<b>24,215.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	0.1	1.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.2	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	27,242.2	23,286.3
Otros Orígenes de Operación	653.1	925.8
<b>Aplicación</b>	<b>28,178.0</b>	<b>23,713.8</b>
Servicios Personales	18,848.2	19,340.2
Materiales y Suministros	1,385.2	1,231.7
Servicios Generales	3,089.7	2,963.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	473.1	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	4,381.8	178.4
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-282.4</b>	<b>502.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>285.6</b>	<b>180.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	285.6	180.4
<b>Aplicación</b>	<b>491.5</b>	<b>259.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	491.5	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	259.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-205.9</b>	<b>-78.7</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		<b>.0</b>
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>581.1</b>	<b>571.3</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	581.1	571.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-581.1</b>	<b>-571.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,069.4</b>	<b>-148.0</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,975.9	5,123.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,906.5	4,975.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 L. en D. Pedro Cordero Rodríguez  
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo  
 Nombre de quién autoriza  
 Cargo de quién autoriza


  
 C.P. Aida Ramírez Medina  
 Encargada del Área de Finanzas y Contable  
 Nombre de quién elabora  
 Cargo de quién elabora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,355.0</b>	<b>491.5</b>
Activo Circulante	1,321.2	.0
Efectivo y Equivalentes	1,069.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	251.8	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	33.8	491.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	491.5
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	33.8	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>581.1</b>
Pasivo Circulante	.0	581.1
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	581.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>502.0</b>	<b>784.4</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	502.0	784.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	784.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	502.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

  
C.P. Aída Ramírez Medina  
Encargada del Área de Finanzas y Contable

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>23,857.6</b>	<b>65,333.0</b>	<b>66,196.5</b>	<b>22,994.1</b>	<b>-863.5</b>
Activo Circulante	5,241.9	64,668.5	65,989.7	3,920.7	-1,321.2
Efectivo y Equivalentes	4,975.9	37,158.4	38,227.8	3,906.5	-1,069.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	266.0	27,510.1	27,761.9	14.2	-251.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0			.0	.0
Inventarios	.0			.0	.0
Almacenes	.0			.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0			.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0			.0	.0
Activo No Circulante	18,615.7	664.5	206.8	19,073.4	457.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0			.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0			.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,419.1	.0	.0	30,419.1	.0
Bienes Muebles	3,153.5	664.5	173.0	3,645.0	491.5
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,956.9	.0	33.8	-14,990.7	-33.8
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Nombre de quién autoriza  
Cargo de quién autoriza

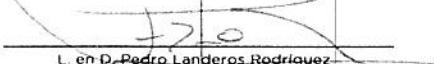
C.P. Aida Ramírez Medina  
Encargada del Área de Finanzas y Contable


Nombre de quién elabora  
Cargo de quién elabora

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			688.0	106.9
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			688.0	106.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
 Jefe de la unidad de Apoyo Administrativo  
 Nombre de quién autoriza  
 Cargo de quién autoriza

  
 C.P. Álda Ramírez Medina  
 Encargada del Área de Finanzas y Contable  
 Nombre de quién elabora  
 Cargo de quién elabora



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO




GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



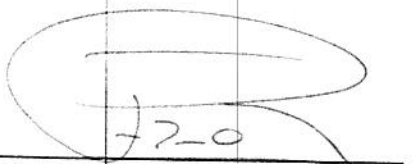
PASIVOS CONTINGENTES

SE LE INFORMA QUE ESTE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO, NO TIENE PASIVOS CONTINGENTES.




---

LIC. ADALBERTO ENRIQUE FUGÜEMANN Y LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL



---

L. EN D. PEDRO LANDEROS RODRÍGUEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



---

C.P. AÍDA RAMÍREZ MEDINA  
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOCE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

##### Fondo Fijo de Caja

En el mes de enero se autorizó el fondo fijo de caja por 20 mil pesos, el recurso en este fondo es principalmente para el pago de gastos menores del Instituto, cancelando este en el mes de diciembre, al cierre del ejercicio.

##### Bancos / Tesorería

El saldo de la Cta. 3351 BBVA Bancomer, representa la disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria, en ella se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para Gasto Corriente.

El saldo de la Cta. 8178 BBVA Bancomer, representa la disponibilidad de recursos para la comercialización de artesanías. El saldo de esta cuenta fue transferido a la Cta. 3351 de BBVA Bancomer, ya que el GEM solicitó la devolución del recurso, por ser una disponibilidad financiera.

En la Cta. 0201 Banco del Bajío, también se manejan los recursos autorizados para Gasto Corriente. El saldo de esta cuenta fue transferido a la Cta. 3351 de BBVA Bancomer, para ser cancelada.

En el mes de agosto, se apertura una cuenta bancaria en Banorte, en la que se registrará principalmente el Capítulo 1000 (Servicios Personales).

##### Relación de Cuentas Bancarias

Nombre del Banco y No. De Cta.	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015
Banorte Cta. 5293	3,441.9	0.0
BBVA Bancomer Cta. 3351	464.6	1.7
BBVA Bancomer Cta. 8178	0.0	431.7
Banco del Bajío Cta.0201	0.0	4,542.5
<b>TOTAL</b>	<b>3,906.5</b>	<b>4,975.9</b>

- **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

El saldo se integra de cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, por concepto de recaudación de Ingresos Propios.

Fecha	Nombre/Concepto	Importe	Antigüedad de Saldos
Diciembre 2016	Ingresos Propios	.2	>30

**Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo**

El saldo se integra por el pago al ISSEMYM, ISR retenciones por salarios y HIR Compañía de Seguros SA de CV, pendientes de descuento a los servidores públicos.

Fecha	Nombre/Concepto	Importe	Antigüedad de Saldos
Diciembre 2016	María A. Sánchez Aguirre	1.9	>30
Diciembre 2016	Aída Cruz Huerta	12.1	>30
<b>TOTAL</b>		<b>14.0</b>	

- **BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

El organismo no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

- **INVERSIONES FINANCIERAS**

El organismo no cuenta con ninguna Inversión Financiera.

- **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

En el mes de diciembre se adquirieron 4 vehículos, para el parque vehicular del IIFAEM.

Los Bienes Muebles no se encuentran en buen estado, por lo que serán dados de baja, motivo por el que no se afectó la depreciación, solo una mínima parte del equipo de cómputo en el mes de diciembre de este año.

El presente informe fue elaborado y declarado verdadero y correcto por el responsable de la información financiera del organismo, en el mes de diciembre de 2016.

Saldos al 31 de Diciembre 2016

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2015	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2014
<b>BIENES INMUEBLES</b>				
Terrenos	5,021.0	4,359.6	9,380.6	9,380.6
Edificios No Habitacionales	7,942.7	13,095.8	21,038.5	21,038.5
<b>BIENES MUEBLES</b>				
Mobiliario y Equipo de Administración	214.0	215.0	429.0	429.0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,594.8	203.6	1,798.4	1'307.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205.1	156.7	361.8	361.8
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	67.7	0.0	67.7	67.7
Otros Bienes Muebles	920.3	67.7	988.1	988.0
<b>Sub-Total</b>	<b>15,965.6</b>	<b>18,098.4</b>	<b>34,064.1</b>	<b>33,572.6</b>
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Edificios	5,709.4	6,417.8	12,127.2	12,127.2
Equipo de Transporte	1,091.0	167.3	1,258.3	1,258.3
Equipo de Cómputo	621.8	77.5	699.3	665.4
Maquinaria y Equipo	44.9	142.6	187.5	187.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	212.8	178.6	391.4	391.4
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	26.5	1.2	27.7	27.7
Maquinaria y Equipo Diverso	147.3	38.4	185.7	185.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	56.5	32.1	88.5	88.6
Mobiliario y Equipo de Temoaya	25.1	0.00	25.1	25.1
<b>Sub-Total</b>	<b>7,935.3</b>	<b>7,055.5</b>	<b>14,990.7</b>	<b>14,956.9</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>8,009.3</b>	<b>11,064.0</b>	<b>19,073.4</b>	<b>18,615.7</b>

Los saldos netos por deudas incurren que los Estados Financieros y sus notas son ratificados por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración de la empresa.



## Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

El método de depreciación utilizado, es el de Línea Recta.

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

- **ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

El organismo no cuenta con ninguna Estimación.

- **OTROS ACTIVOS**

El organismo no cuenta con otros Activos.

## PASIVO

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa principalmente el IVA pendiente de pago del mes de diciembre 2016.

Fecha	Acreedor	Importe	Antigüedad de Saldos	Factibilidad de Pago
Diciembre 2016	SAT	.5	>30	Mes inmediato posterior

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y acreedores diversos, por concepto de suministro de bienes y servicios; y está integrada como sigue:

Fecha	Proveedor / Acreedor	Importe	Antigüedad de Saldos	Factibilidad de Pago
Noviembre 2016	Impulsora Promobien SA CV	12.1	30	Mes inmediato posterior
Diciembre 2016	Gobierno del Estado de México	21.2	>30	Mes inmediato posterior
Diciembre 2016	Gobierno del Estado de México	2.0	>30	Mes inmediato posterior
Diciembre 2016	Comisión Federal de Electricidad	10.5	>30	Mes inmediato posterior
Diciembre 2016	Teléfonos de México SAB de CV	8.3	>30	Mes inmediato posterior
Diciembre 2016	Despacho Milán Brito SC	52.3	>30	En fechas de vencimiento

TOTAL RETENCIONES Y CTAS POR PAGAR CORTO PLAZO: 106.9

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### • INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos se integran principalmente por Transferencias Estatales para la operación del Organismo por 27 millones 242.2 miles de pesos así como Ingresos propios por venta de bienes y servicios, como son: estacionamiento, envolturas, 10% por la conservación y resguardo de artesanías y Stands.

Otros Ingresos se integran por aprovechamientos como: la indemnización de seguros ABA por el robo del vehículo, la donación de cuatro vehículos, entre otros.

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Los Gastos se integran por Servicios Personales (remuneraciones del personal permanente o transitorio del organismo) por 18 millones 848.2 miles de pesos, así como gastos por Materiales y Suministros (para la prestación de bienes y servicios públicos) por un millón 385.2 miles de pesos, gastos por Servicios Generales por 3 millones 89.7 miles de pesos y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: depreciaciones de Bienes Muebles por 33.8 miles de pesos y devolución al Gobierno del Estado de México 3 millones 500 mil pesos por disponibilidad financiera.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

No hubo ninguna modificación o variación al Patrimonio. Presentando una Pérdida del Ejercicio de 282.4 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2016	2015
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-282.4	502.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-205.9	-78.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-581.1	-571.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	4,975.9	5,123.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	3,906.5	4,975.9

b) En el ejercicio 2016, el organismo adquirió bienes muebles (Equipo de transporte) por un monto de 620 mil pesos.

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>28,608.4</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>712.8</b>
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	712.8
Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>27,895.6</b>

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>25,264.0</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>748.3</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	620.0	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	128.3	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>3,662.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33.8	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	3628.5	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>28,178.0</b>

**NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)**

Con el manejo de las Cuentas de Orden podemos contar con herramientas de control que permiten identificar los registros por ingresos y egresos contables y presupuestales durante el ejercicio fiscal del Organismo. Estas cuentas no afectan el balance del Instituto, son con fines de recordatorio y control.

El Instituto tiene a su cargo Mercancías a Consignación para su venta, de Artesanos del Estado de México.

- **CONTABLES**

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	117,987.1	107,349.0
	<b>117,987.1</b>	<b>107,349.0</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	6,311.4	10,270.9
Artículos Distribuidos por el Almacén	111,675.7	97,078.1
	<b>117,987.1</b>	<b>107,349.0</b>

- PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	28,755.7	28,377.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,333.2	3,582.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	92.8	128.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	23,230.3	23,407.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios	3.4	
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios	473.1	
Presupuestos de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos	128.3	710.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	620.0	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos		549.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	155.2	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones	719.5	
	<u>57,511.5</u>	<u>56,755.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	147.3	3,582.8
Ley de Ingresos Devengado	0.2	263.6
Ley de Ingresos Recaudado	28,608.2	24,531.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	26,656.3	27,118.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios	476.5	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros gastos	128.3	1,259.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	775.1	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones	719.5	
	<u>57,511.5</u>	<u>56,755.0</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- INTRODUCCIÓN

El Estado de Situación Financiera, es el instrumento básico para proporcionar información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos de operación provienen principalmente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo del Organismo.

Durante el período enero-diciembre del año en curso, se han recaudado 28 millones 608.4 miles de pesos, para Gasto corriente Estatal, de los cuales se han pagado 25 millones 171.2 miles de pesos.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el decreto número 41 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta del Gobierno del Estado de México" el 10 de octubre de 1994, actualmente regido por la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, Título Segundo, Capítulo Cuarto, Segunda Sección, en su Artículo 35.

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- **OBJETO SOCIAL**

El Instituto tiene por objeto el rescate, preservación, fortalecimiento y fomento de la actividad artesanal y las artes populares en la Entidad.

El presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto legal. Para más información consulte el sitio web del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) en [www.iifaem.gob.mx](http://www.iifaem.gob.mx)



- **PRINCIPAL ACTIVIDAD**

El Instituto para el cumplimiento de su objeto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Desarrollar investigaciones para el rescate, preservación y mejora de las técnicas y diseños artesanales, respetando los valores culturales de cada región.
- II. Convenir con instituciones educativas y el sector público, social y privado, en materia de investigación, capacitación, organización, comercialización y financiamiento de la actividad artesanal.
- III. Promover el abasto de materias primas e insumos en mejores condiciones para los artesanos.
- IV. Fomentar la organización de los artesanos.
- V. Brindar capacitación y asesoría a los artesanos.
- VI. Promover la comercialización de los productos artesanales en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- VII. Gestionar financiamientos con tasas preferenciales para la actividad artesanal.
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en la protección, rehabilitación y racionalización de las fuentes de recursos naturales que se utilizan en la producción artesanal.
- IX. Desarrollar y ejecutar programas de desconcentración administrativa, que le permita prestar sus servicios a los artesanos.
- X. Determinar la regionalización del territorio del Estado para fines de desarrollo artesanal.

- **EJERCICIO FISCAL**

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016

- **REGIMEN JURIDICO**

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.
- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
- IV. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.

Los ingresos del Instituto, así como los productos e instrumentos financieros autorizados, serán destinados y aplicados a las actividades señaladas en los programas aprobados por el Consejo Directivo.

- **REGIMEN FISCAL**

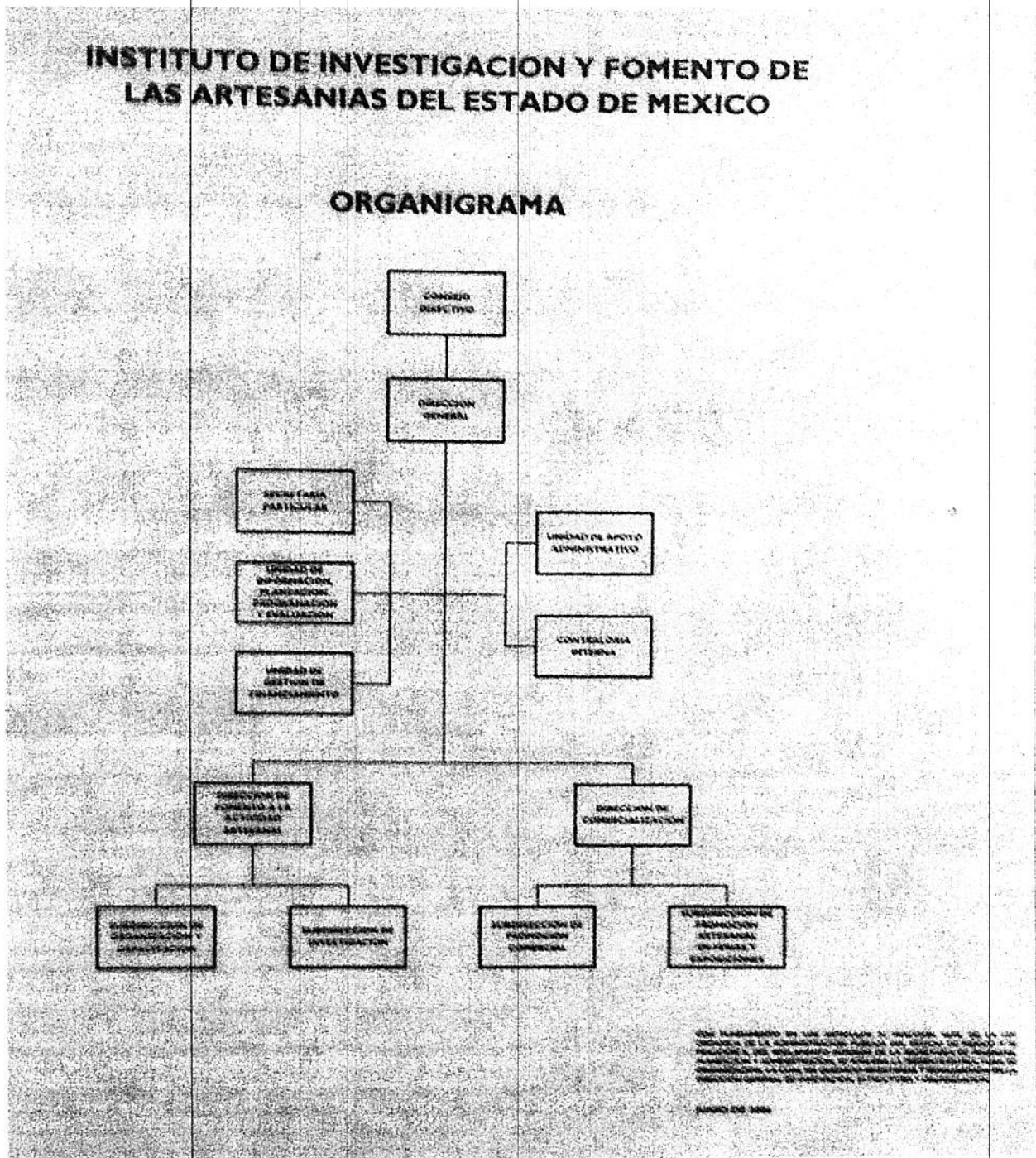
El Instituto está constituido como Persona Moral con Fines No Lucrativos.

Contribuciones Obligado a pagar:

- Retención ISR por sueldos y salarios
- Retención ISR por asimilados al salario
- Impuesto al Valor Agregado
- 10% Retención s/Arrendamiento
- 10% Retención Servicios Profesionales
- 3% S/Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal.

- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo



## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y Presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

## 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

A partir del Ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de Revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

El Instituto no realiza operaciones con el extranjero.

## 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo No opera en moneda extranjera.

## 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos fijos tienen vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en las Políticas de Registro, rubro "Depreciaciones", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2016, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación

Importe de los gastos de Depreciación Acumulada del Ejercicio:

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	2,863.6
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	12,127.1
<b>Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>14,990.7</b>

## 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El organismo No cuenta con ningún Fideicomiso.

## 10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

### INGRESOS

El total recaudado al 31 de Diciembre 28 millones 608.4 miles de pesos.

#### **11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El organismo No ha contratado Deuda en el Ejercicio 2016.

#### **12.- CALIFICACIONES OTORGADAS**

El organismo No ha tenido necesidad de que se le otorgue una Calificación.

#### **13.- PROCESO DE MEJORA**

Para el desempeño financiero, cumplimiento y alcance de metas, se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por la Auditorías competentes, sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público de Gobierno del Estado de México; acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto del Gasto.

En el Activo Fijo de Bienes Muebles e Inmuebles, se encuentra en proceso la baja de los bienes muebles dañados y en desuso, así como la conciliación de bienes registrados en contabilidad con los registrados en SICOPA.

#### **14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El organismo No presenta información financiera por segmentos.

#### **15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El organismo no tuvo ningún evento posterior al que informa, que haya afectado los estados financieros.


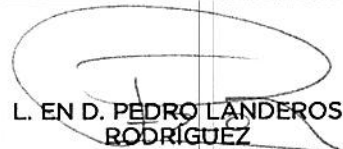

#### **16.- PARTES RELACIONADAS**

En el organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 C.P. AÍDA RAMÍREZ MEDINA ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS Y CONTABLE	 L. EN D. PEDRO LANDEROS RODRÍGUEZ JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	 LIC. ADALBERTO ENRIQUE FÚGUEMANN Y LÓPEZ DIRECTOR GENERAL
Nombre y Cargo	Nombre y Cargo	Nombre y Cargo



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



FORMATO 6

**MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**

Despacho Milán Brito, S.C  
Av. Córdoba No. 476  
Valle Dorado-Las Arboledas  
54020 Estado de México

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 31 de diciembre de 2016, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)

**SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



6. La administración del Instituto tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2016, han sido incluidos en el estado de posición financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 incluyen todos los activos del Instituto soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de Costo Promedio, Hasta el Ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del Ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de Revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y actualizados por el método de (se hace referencia en el punto anterior).
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la revaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Instituto.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el Instituto, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el Instituto.

**SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA | LOGRA  
**ENGRANDE**



17. Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2016.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:
  - o Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
  - o Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
  - o Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)
4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
  - o La dirección;
  - o Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
  - o Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)
5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)
6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estado financieros. (NIA 250)
7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.
8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del Instituto.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

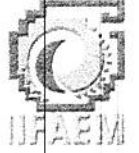
**SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA • LOGRA  
**ENGRANDE**




10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2016 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importante, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

  
Lic. Adalberto Enrique Fuguemán y López  
Director General del Instituto

  
L. en D. Pedro Lánderos Rodríguez  
Jefe de La Unidad de Apoyo Administrativo

  
C.P. Aída Ramírez Medina  
Analista "B"  
Responsable del Área Contable

SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS  
ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO  
(IIFAEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



*Despacho Milán Brito*

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

**Informe del Auditor Externo**

21 de marzo de 2017

**Secretaría de la Contraloría del  
Gobierno del Estado de México**

**Junta Directiva del  
Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México**

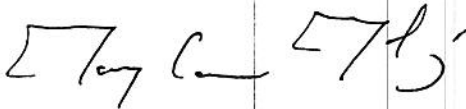
Hemos examinado las aseveraciones de la administración referente a que los Estados Presupuestales (Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del **Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**, al 31 de diciembre de 2016, están presentadas de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2016; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); el Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración del **Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en mi examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

5715

En nuestra opinión, las aseveraciones del **Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**, mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2016; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Despacho Milán Brito, S.C.



CPC Mary Carmen Milán Espinosa

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	1	1
Corriente			0		1	1
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	653.1	653.1
Corriente			0		653.1	653.1
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,627.6		1,627.6			-1,627.6
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,022.9	356.9	26,379.8	2	27,242.2	1,219.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		748.3	748.3		712.8	712.8
<b>Total</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>2</b>	<b>28,608.2</b>	<b>957.7</b>
					Ingresos excedentes <sup>1</sup>	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	27,650.5	356.9	28,007.4	2	27,242.2	-408.3
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,627.6		1,627.6			-1,627.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,022.9	356.9	26,379.8	2	27,242.2	1,219.3
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	0	748.3	748.3	0	1,366.0	1,366.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		748.3	748.3		1,366.0	1,366.0
<b>Total</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>2</b>	<b>28,608.2</b>	<b>957.7</b>
					Ingresos excedentes <sup>1</sup>	

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	20,772.2	-	20,772.2	21.2	18,827.0	20,751.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,698.9	1,539.3	8,159.6	-	7,712.2	8,159.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,073.0	449.3	1,623.7	-	1,619.0	1,625.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,091.0	597.3	6,688.3	-	5,882.2	6,688.3
Seguridad Social	1,811.8	1,229.1	3,040.9	-	2,568.1	3,040.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,097.5	162.2	1,259.7	-	1,045.5	1,259.7
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	21.2	-	21.2
<b>Materiales y Suministros</b>	1,933.4	3.8	1,929.6	-	1,365.2	1,929.6
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	741.7	62.3	804.0	-	618.5	804.0
Alimentos y Utensilios	52.0	1.0	53.0	-	22.1	53.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	378.1	59.2	437.3	-	288.0	437.9
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	174.3	30.7	205.0	-	52.3	142.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12.5	-	12.5	-	0.1	12.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	295.1	18.2	313.3	-	288.8	315.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18.5	0.5	19.0	-	0.5	19.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	261.2	0.4	261.6	-	0.3	261.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	3.7	3.7	-	114.6	3.7
<b>Servicios Generales</b>	4,225.4	270.9	3,954.5	71.6	3,018.1	3,882.9
Servicios Básicos	626.4	40.3	586.1	18.8	275.8	567.3
Servicios de Arrendamiento	264.2	27.0	291.2	-	291.2	291.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,166.0	87.1	1,253.1	52.8	1,034.5	1,200.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	161.4	4.4	165.8	-	143.1	165.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	704.3	180.8	523.5	-	238.5	523.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	171.2	48.8	220.0	-	118.2	122.4
Servicios de Traslado y Viáticos	140.7	123.9	264.6	-	172.8	264.6
Servicios Oficiales	521.0	305.0	216.0	-	216.0	216.0
Otros Servicios Generales	470.2	61.6	531.8	-	528.0	531.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	476.5	476.5	-	473.1	476.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	476.5	476.5	-	473.1	476.5
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	775.1	775.1	-	620.0	775.1
Mobiliario y Equipo de Administración	-	4.0	4.0	-	-	4.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	620.0	620.0	-	620.0	620.0
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	124.8	124.8	-	-	124.8
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	26.3	26.3	-	-	26.3
<b>Inversión Pública</b>	719.5	-	719.5	-	719.5	719.5
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	719.5	-	719.5	-	719.5	719.5
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	128.3	128.3	-	128.3	128.3
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	128.3	128.3	-	128.3	128.3
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	27,650.5	1,105.2	28,755.7	92.8	25,171.2	28,662.9



Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	26,931.0	201.8	27,132.8	92.8	23,703.4	27,040.0
Gasto de Capital	719.5	775.1	1,494.6		1,339.5	1,494.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		128.3	128.3		128.3	128.3
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>92.8</b>	<b>25,171.2</b>	<b>28,662.9</b>

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Poder ejecutivo	27,650.5	1,105.2	28,755.7	92.8	25,171.2		28,662.9
Poder Legislativo			-				-
Poder Judicial			-				-
Organos Autonomos			-				-
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>92.8</b>	<b>25,171.2</b>		<b>28,662.9</b>

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	27,650.5	1,105.2	28,755.7	92.8	25,171.2	28,662.9	
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-	
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>92.8</b>	<b>25,171.2</b>	<b>28,662.9</b>	

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)	
225B	27,650.5	1,105.2	28,755.7	92.8	25,171.2	28,662.9	
Dependencia o Unidad Administrativa 2			-			-	
Dependencia o Unidad Administrativa 3							
Dependencia o Unidad Administrativa 4							
Dependencia o Unidad Administrativa 6							
Dependencia o Unidad Administrativa 7							
Dependencia o Unidad Administrativa 8							
Dependencia o Unidad Administrativa 9							
Dependencia o Unidad Administrativa xx							
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>92.8</b>	<b>25,171.2</b>	<b>28,662.9</b>	

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	1,220.3	-	1,220.3	-	1,096.0	1,220.3
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	1,220.3		1,220.3		1,096.0	1,220.3
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	26,430.2	976.9	27,407.1	92.8	23,946.9	27,314.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	26,430.2	976.9	27,407.1	92.8	23,946.9	27,314.3
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		128.3	128.3		128.3	128.3
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		128.3	128.3		128.3	128.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,650.5</b>	<b>1,105.2</b>	<b>28,755.7</b>	<b>92.8</b>	<b>25,171.2</b>	<b>28,652.9</b>

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación		Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B		
<b>Créditos Bancarios</b>				
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-		-	-

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>				
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
				-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>			-	-
<b>TOTAL</b>			-	-

NO APLICA

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

NO APLICA

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2016  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	27,650.5	976.9	28,627.4	92.8	25,042.9	28,534.6
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	26,430.2	976.9	27,407.1	92.8	23,946.9	27,314.3
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	25,710.7	976.9	26,687.6	92.8	23,946.9	26,594.8
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	719.5	-	719.5	-	-	719.5
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	1,220.3	-	1,220.3	-	1,096.0	1,220.3
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	1,220.3	-	1,220.3	-	1,096.0	1,220.3
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	128.3	128.3	-	128.3	128.3
<b>Total del Gasto</b>	27,650.5	1,105.2	28,755.7	92.8	25,171.2	28,662.9





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 9

**MODELO DE CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

Despacho Milán Brito, S.C  
Av. Córdoba No. 476  
Valle Dorado-Las Arboledas  
54020 Estado de México

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y Programáticos:

La administración del Instituto tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

**SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2016.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
  - El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
  - La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
  - Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.

**SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**



1. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
2. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
3. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
4. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
5. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
6. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
7. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
8. Los recursos federales (en su caso), se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo está soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 10 del referido Manual.

**SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA / LOGRA  
**ENGRANDE**



9. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
10. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.
11. Hemos revelados las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
12. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE

  
Lic. Adalberto Enrique Fuguemann y López  
Director General del Instituto

  
L. en D. Pedro Landeros Rodríguez  
Jefe de La Unidad de Apoyo Administrativo

  
C.P. Aída Ramírez Medina  
Analista "B"  
Responsable del Área Contable

SECRETARÍA DE TURISMO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO  
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO